

*Granada, a 15 de octubre de 2008*

*Muy Sres. nuestros:*

*En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión de fecha 15 de octubre de 2008, aceptó la renuncia a petición propia, por motivos de salud, de D. Manuel Martín Rodríguez, presentada con fecha 14 de octubre de 2008, al cargo de Vicepresidente 1º y vocal del Consejo de Administración, entre otros.*

*Asimismo, les comunico el cese, en el día de hoy, del Vocal del Consejo de Administración, D. Horacio García García, por cumplimiento del periodo máximo de mandato estipulado en el artículo 47.2 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.*

*Por último, les informo de que el miembro de la Comisión de Control, D. Manuel Megías Morales, en el día de hoy, ha presentado su renuncia a ostentar dicho cargo, mediante escrito de fecha 15 de octubre de 2008.*

*Les significo, igualmente, que en próximas comunicaciones, les informaré sobre la cobertura de las vacantes ocasionadas, tanto en el Consejo de Administración, como en la Comisión de Control.*

*Sin otro particular, atte. les saluda,*

*Fdo. Gonzalo Suárez Martín  
Director General Adjunto-Secretario General*